

Nuevas ventajas y tendencias en los seguros de salud para extranjeros

En la agencia Secur.pro ofrecen una gran variedad de seguros médicos para extranjeros, lo que permite a los visitantes e inmigrantes obtener el mejor cuidado posible durante toda su estancia

Los seguros médicos para extranjeros en España garantizan un amplio listado de servicios sanitarios: consultas con médicos especialistas, pruebas diagnósticas, hospitalización, intervenciones quirúrgicas, tratamientos de alto coste y mucho más.

Aún así, muchas veces, es necesario también que el seguro sea válido para los trámites de visado o de residencia. Por ejemplo, para los trámites de NIE comunitario es obligatorio tener contratado un seguro de salud. O según el Código de Extranjería, existen unos "requisitos para obtener el visado y/o autorización de estancia", entre ellos el de "contar con un seguro público o un seguro privado de enfermedad concertado con una entidad aseguradora autorizada para operar en España", o el de "tener garantizados los medios económicos necesarios para sufragar los gastos de estancia y regreso a su país, y, en su caso, los de sus familiares..."

Antes era imprescindible que el seguro no tuviera carencias, y después se rebajó ese requisito a que no fueran carencias excesivas. Aunque ya no sea requisito imprescindible que el seguro sea sin carencias, es mejor tener un seguro con la máxima cobertura desde el día 1.

El seguro de salud sin copagos, ideado especialmente para extranjeros que llegan a España, incluye automáticamente, siendo una prestación inseparable para esos casos, la repatriación hasta el país de origen en caso de fallecimiento por cualquier causa. Es decir, además de obtener un seguro con amplias coberturas, sin copagos y sin carencias, el cliente se ahorra totalmente la contratación del seguro de decesos.

¿Qué nuevos clientes están llegando?

En la agencia indican que están viendo un ya notable incremento de los nuevos asegurados procedentes de países del este, sobre todo Ucrania y Rusia, pero también otros. Se trata de personas que, quizás ante la incierta situación en sus países de origen, optan por venir a un país más cálido y tranquilo y que se diferencian de los que hasta ahora, mayormente, venían para jubilarse o solamente durante temporadas de verano. Una vez aquí quieren poder acceder, en caso de necesidad, a los mejores servicios sanitarios y la opción más cómoda, asequible, y a veces obligatoria, es el seguro médico privado.

¿Qué es lo que más les preocupa?

Unas coberturas muy solicitadas son la ginecología y la pediatría.

En algunos casos no se puede cubrir el parto, porque es una "necesidad ya sabida" antes de la contratación del seguro.

En general, no es asegurable dicho servicio de la atención al parto (a no ser que la asegurada quede embarazada después de haberse asegurado).

Otra preocupación también frecuente es la de poder cumplir con la normativa a la hora de realizar los trámites de visado o similares y, para ello, suelen pedir casi siempre que el seguro sea sin copagos, sin carencias, y con la máxima cobertura posible. Es eso lo que se está ofreciendo, precisamente, de tal manera que podrían acceder sin esperas y sin sobrecostes, si fuera necesario, a la mayor red hospitalaria privada de España.

Datos de contacto:

Marc

<https://segur.pro/foreigners>

+34 910916391

Nota de prensa publicada en: [Barcelona](#)

Categorías: [Medicina](#) [Sociedad](#) [Seguros](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>